



ACTA N° 001-2023 - COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA EL PROCESO DE
CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 017-2023-
CAS-UNCA

Siendo las 08:30 horas del día 30 de octubre de 2023, nos reunimos a través de la sala virtual: meet.google.com/cfc-bayu-itv, en mérito a la Resolución de Comisión Organizadora N° 0711-2023/CO-UNCA, que **autoriza** el desarrollo del proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 017-2023-CAS-UNCA, bajo el régimen especial, regulado por el D. Leg. N° 1057, para llevar a cabo el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (01) Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización (JUPM-001, estando sus integrantes presentes:

1. Eco. Yanet Contreras Béjar (Presidente)
2. Dr. Luis José Luna Victoria Alva (Primer Miembro Suplente)
3. CPC. Josue Esteban Aguilar De La Cruz (Segundo Miembro)

El Sr. Luis José Luna Victoria Alva, asiste a la reunión de instalación y perfeccionamiento de bases, debido a la ausencia del Primer Miembro Titular y por invitación mediante CARTA N° 001-2023/P.CES CAS 017-2023.

En este sentido, el Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios procede a su instalación.

Acto seguido el comité delibera y decide emitir el Oficio N° 001-2023/P-CES-CAS-017-UNCA, dirigido a Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNCA haciendo de conocimiento la propuesta de bases del proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 017-2023-CAS-UNCA con el fin de ser aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora.

Siendo las 09:30 horas se concluye la reunión y habiendo acordado por unanimidad enviar la propuesta de Bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

ECO. YANET CONTRERAS BÉJAR
Presidente
Proceso CAS N° 017-2023-CAS-UNCA

DR. LUIS JOSE LUNA VICTORIA ALVA
Primer Miembro Suplente
Proceso CAS N° 017-2023-CAS-UNCA

CPC. JOSUE ESTEBAN AGUILAR DE LA
CRUZ
Segundo Miembro
Proceso CAS N° 017-2023-CAS-UNCA